

21449

23 NOV.



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" NUEVO TIPO DE BARREÑO ".  
\*\*\*\*\*

Solicitante: INDUSTRIAS PLASTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.

Residencia: BADALONA (Barcelona), Calle Font y Escolá, 39.

Nacionalidad: Sociedad española.

La presente solicitud se refiere a un nuevo tipo de  
barreño.

Los barreños, lebrillos o vasijas anélegas utilizados  
hasta la fecha en fregaderos, lavaderos y para otros usos,  
5 fabricados de barro cocido o de plancha metálica, adolecen  
del inconveniente de ser rígidos, lo que da lugar frecuente-  
mente a la rotura de la vajilla que se limpia en ellos y de  
las pilas en que se los coloca, aparte de que su propia  
duración resulta a veces muy limitada, bien por rotura cuando  
10 son de barro, o bien por oxidación u otro deterioro cuando  
son de plancha metálica.

El nuevo tipo de barreño que constituye el objeto de  
la presente solicitud se caracteriza, esencialmente, porque  
estando moldeado de una sola pieza de caucho vulcanizado,  
15 natural o sintético, o de materia plástica sintética, lleva

21449

23 NOV



reforzada la masa de caucho o de materia plástica mediante  
fibras textiles incorporadas y uniformemente repartidas en  
ella, y está provisto de borde superior reforzado y de un  
reborde inferior de asiento, y presenta o no refuerzos  
5 exteriores, también moldeados.

Para la mejor comprensión del invento se ilustran en  
los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo,  
dos formas de realización del mismo. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista lateral de una primera forma de  
10 realización del nuevo tipo de barreño de que se trata.

Fig. 2 es un corte vertical del mismo barreño efectuado  
por uno de sus planos medios.

Fig. 3 representa, en vista lateral análoga a la de  
la Fig. 1, una segunda forma de realización del barreño  
15 en cuestión.

El barreño representado está constituido por un cuerpo  
moldeado 1, de caucho natural o sintético o de materia  
plástica sintética con fibras textiles 2, también naturales  
o sintéticas, incorporadas en la masa de caucho o de materia  
20 plástica, presentando el mismo su borde superior 3 reforzado  
y yendo dotado de un reborde inferior de asiento 4. El  
ejemplo representado en las Figs. 1 y 2 presenta la pared  
lateral del barreño de grueso uniforme, mientras que en el  
ejemplo según Fig. 3 dicha pared lateral está dotada de  
25 nervaduras exteriores 5 de refuerzo, también moldeadas.  
Estos refuerzos exteriores 5 pueden variar en número, distri-  
bución y forma según convenga en cada caso.

Las fibras textiles 2 incorporadas en la masa que  
constituye el barreño, comunican al mismo la necesaria  
30 rigidez en unión del borde superior reforzado 3, del reborde



inferior de asiento 4 y de los refuerzos exteriores  
moldados 5, sin que por ello quede reducida su flexibilidad,  
impidiendo dichas fibras al propio tiempo que el caucho o la  
materia plástica pueda rasgarse por influencias mecánicas.

5 La flexibilidad impide que este barreño pueda deformarse  
o romperse y que pueda dar lugar a la rotura de vajilla u  
otros objetos frágiles que se limpian en él, o de las pilas  
en que vaya colocado. Por otra parte, este barreño es de  
fácil limpieza, conservando siempre un buen aspecto y su  
10 duración es prácticamente ilimitada.

Para la fabricación de este barreño puede procederse  
de acuerdo con métodos conocidos, utilizándose como fibras  
textiles preferentemente hilos retorcidos de algodón en  
largos de dos a tres centímetros. Cuando el barreño se haga  
15 de caucho vulcanizado pueden utilizarse ventajosamente hilos  
obtenidos, por ejemplo, mediante trituración de desperdicios  
de carcassas de neumáticos usados o de desperdicios que se  
producen en dicha fabricación. Estos hilos, además de ser  
muy resistentes, tienen la ventaja de ser baratos y estar  
20 ya engomados.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o  
modifique la esencialidad del invento puede estar sometido  
a variaciones de detalle.

#### N O T A.

25 El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las  
siguientes reivindicaciones:

16.- Nuevo tipo de barreño, lebrille o vasija anéloga,  
caracterizado porque estando constituido de una sola pieza  
moldada (1) de caucho vulcanizado, natural o sintético, o  
30 de materia plástica sintética, lleva reforzada la masa que

23 NOV. 1949



21449

le constituye mediante fibras textiles (2) incorporadas y uniformemente repartidas en ella, y está provisto de borde superior (3) reforzado y de un reborde inferior de asiento (4).

5            2º.- Nuevo tipo de barreño, lebrille o vasija análoga según reivindicación 1ª, caracterizado porque su pared lateral puede ser de grueso uniforme o estar dotada de nervaduras exteriores (5) de refuerzo, también moldeadas, en número, forma y distribución variables.

10           3ª.- NUEVO TIPO DE BARREÑO,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 23 de Noviembre de 1949.

INDUSTRIAS PLASTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.  
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

21449

3 N.º

Fig. 1

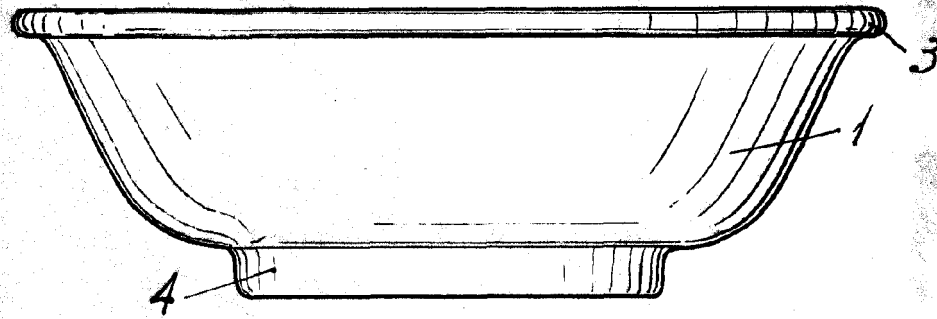


Fig. 2

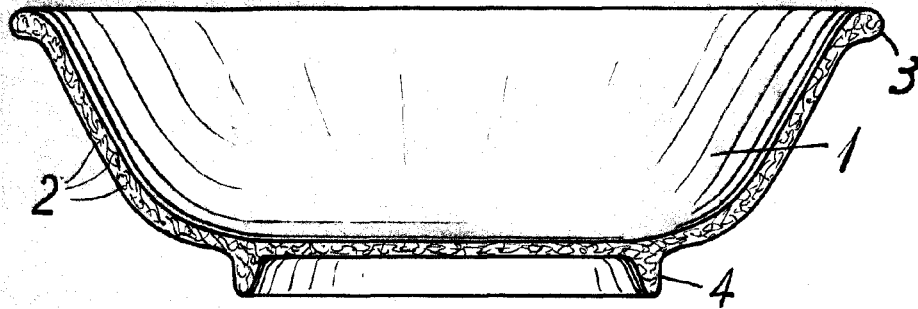
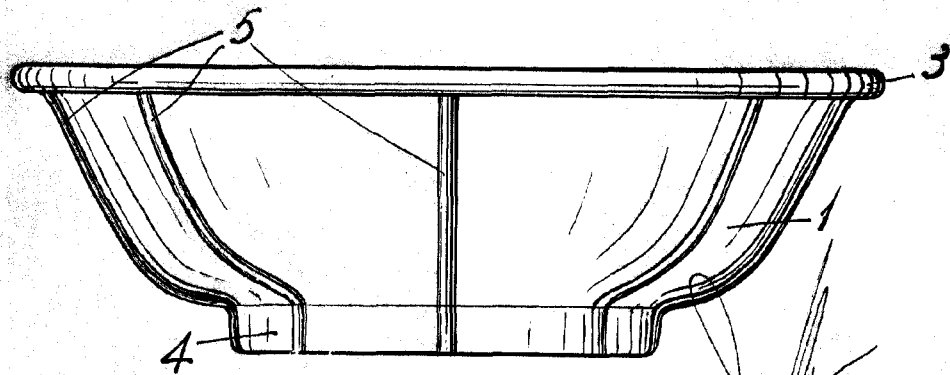


Fig. 3



Madrid, 23 noviembre 1949.  
Del Poder de J. GOMEZ ACEBO